



LEMA: EL OJO DE HORUS

Concurso de ideas para la remodelación de la Plaza de España de Madrid





LEMA: EL OJO DE HORUS

Concurso de ideas para la remodelación de la Plaza de España de Madrid

IDEAS PARA LA PROPUESTA DE ACTUACIÓN EN LA PLAZA DE ESPAÑA Y SU ENTORNO.

La idea general de la propuesta que presentamos es un verdadero compromiso de peatonalización de la zona, primando el transporte público y reduciendo el número de vehículos que diariamente pasan por ese lugar. Se propone una Gran Vía más amable al peatón y que suprime el tráfico de vehículos en el eje Gran Vía-Princesa cuando atraviesa la Plaza de España, desviándolos rodeando el edificio España, para hacerse peatonal y dar continuidad a un itinerario que la une con el Museo del Templo de Debod y la zona del Palacio Real. La zona oeste de la Plaza de España, hoy seccionada por la calle Ferraz y Bailén, se resuelve mediante la disposición de un nuevo elemento circular culminado por un obelisco conmemorativo al idioma castellano, para dar continuidad y homogeneidad al conjunto. De ahí parte una pasarela de conexión con el Parque de la Montaña y otra desde los Jardines de Sabatini hacia la Plaza de Oriente, de forma que se da continuidad al itinerario peatonal. Otra decisión fundamental de la propuesta es la supresión del tráfico de bajada desde la Gran Vía por la Cuesta de San Vicente, lo cual permite la creación de un Paseo más o menos horizontal incorporado a la Plaza. Ello permite, además, la posibilidad de construir en su parte inferior unas dependencias municipales de usos múltiples, proponiéndose un centro de información turística-cultural.

El proyecto se centra en las siguientes actuaciones:

1. Enlace de la Plaza de España con el Parque de la Montaña-Templo de Debod, y con los Jardines de Sabatini y sus accesos hacia la Plaza de Oriente.
2. Actuación en el Parque de la Montaña a fin de preservar el Templo de Debod.
3. Mejorar la integración de la Plaza de España en su entorno y Remodelación arquitectónica y urbanística de la Plaza
4. Reducción de las zonas de tránsito de vehículos.
5. Ampliación de los espacios verdes, potenciando los itinerarios peatonales y de carril-bici.
6. Creación de locales o dependencias municipales.
7. Propuesta de construcción de un edificio para aparcamiento en la Calle de Ferraz, junto al Templo de Debod.
8. Presupuesto de ejecución material de la propuesta completa.



LEMA: EL OJO DE HORUS

Concurso de ideas para la remodelación de la Plaza de España de Madrid

1. ENLACE DE LA PLAZA DE ESPAÑA CON EL PARQUE DE LA MONTAÑA Y TEMPLO DE DEBOD, JARDINES DE SABATINI Y ACCESOS A LA PLAZA DE ORIENTE.

Una idea central de la propuesta que se presenta a concurso es la de lograr un mejor enlace entre los tres núcleos que se citan a continuación:

- a) Plaza de España,
- b) Parque de la Montaña y Templo de Debod,
- c) Jardines de Sabatini y el acceso hacia la Plaza de Oriente.

Consideramos fundamental que quienes visitan la Plaza de España perciban claramente que desde este lugar emblemático parten itinerarios peatonales que enlazan las áreas citadas para su disfrute, ya sean zonas verdes, parques, monumentos o plazas. Esto ha de venir aparejado de una reducción de las zonas destinadas al tránsito de vehículos, una ampliación de las aceras y zonas verdes, la peatonalización de algunas calles, etcétera. Aspectos que se desarrollan en los apartados siguientes y que, de seguro, pretenden potenciar el carácter turístico y de centralidad urbana de la Plaza de España.

Elemento importante del diseño es la ampliación de la Plaza de España por el Sur (en realidad sería Suroeste), de modo que la calzada que actualmente conecta las calles de Ferraz y Bailén se transforma en una zona verde y área peatonal. De esta manera, se crea un área ajardinada que a modo de un “puente de naturaleza” conecte ambos márgenes de lo que actualmente es una calzada de gran intensidad de tráfico. La zona verde que resulta de dicha ampliación por el flanco sur de la Plaza, servirá de gozne entre la Plaza de España y el itinerario que discurre entre el Parque de la Montaña y los Jardines de Sabatini (situado en la margen derecha de la actual calzada Ferraz-Bailén).

En esta área se diseña un Mirador de forma circular que estará situado en la confluencia del eje de la Plaza de España y el eje actual de las calles Ferraz-Bailén. En el centro del Mirador se dispondrá un obelisco de 23,5 m de altura que servirá de referencia visual. Alrededor del obelisco se dispone un graderío que permitirá observar la Plaza de España y el entorno con cierta perspectiva. Desde el mirador parte una pasarela hacia Debod, para salvar el desnivel y permitir el paso inferior de los vehículos.

Mediante una rampa de leve pendiente, de tres metros de anchura y forma de corona circular accedemos al punto de inicio de la pasarela.

2. ACTUACIÓN EN EL PARQUE DE LA MONTAÑA. PROTECCIÓN DEL TEMPLO DE DEBOD.



LEMA: EL OJO DE HORUS

Concurso de ideas para la remodelación de la Plaza de España de Madrid



En el Parque de la Montaña, la actuación principal pretende cubrir el Templo de Debod con una estructura piramidal, a fin de paliar el deterioro progresivo del monumento, preservándolo de la contaminación antrópica y medioambiental que padece. A su vez, dado que nos encontramos ante el monumento egipcio de mayor valor de entre aquellos que se encuentran emplazados fuera de la vieja tierra de Kem (el viejo Egipto), se pretende señalar su importancia. Por otra parte, se actúa mejorando los accesos que vinculan el Parque de la Montaña con los Jardines de Sabatini y la Plaza de España. Cabe decir, que apenas se afecta a la estructura de los jardines, zonas peatonales o de expansión del Parque de la Montaña.

A fin de respetar el Templo de Debod y mantener su identidad propia, se ha elegido una estructura piramidal que mantiene las medidas y proporciones de los monumentos egipcios. Las dimensiones adoptadas, se han obtenido de estudios realizados sobre el conjunto de las pirámides egipcias conocidas hoy en día. No se trata de construir una estructura singular extraña al monumento que contiene, sino una cáscara o piel protectora que respete el valor simbólico y místico del templo, aunque adopte los materiales y el lenguaje de nuestra época. Lo importante no es regodearnos en una creatividad desenfrenada que no guarde relación con la estructura subyacente, sino realzar el valor de dicho templo. Para intervenir en el templo hay que tratar de entender en profundidad el mundo egipcio, a fin de perpetuar su propia significación.

La solución que se presenta, es respetuosa con la procedencia del monumento y del hecho de que nos encontramos ante un Templo. Por ello, se ha realizado un estudio de la tradición egipcia a fin de que la estructura que ha de recubrirlo (*el continente*) guarde relación con el Templo (*el contenido*), es decir, sin olvidar su carácter ritual y místico. Por tanto, se ha elegido la construcción de una forma piramidal que mantiene las medidas tradicionales, pues según el pensamiento simbólico egipcio, la pirámide es el símbolo más acabado y representativo de la elevación hacia lo alto (señalado en su cúspide por la pieza del *piramidón*). La pirámide reúne la máxima sencillez y perfección de las formas; para la civilización egipcia, ella representa la evolución humana, el paso de la dimensión horizontal (lo materia) hacia la dimensión vertical (símbolo de lo elevado o espiritual).



LEMA: EL OJO DE HORUS

Concurso de ideas para la remodelación de la Plaza de España de Madrid



Pirámide de 42,42 m de lado sobre el edificio del templo y cubierta piramidal sobre los pilonos y la calzada ritual

Solución propuesta:

Se construye sobre el edificio principal del Templo una pirámide interior de 42,42 m de lado en la base. Dicha pirámide se prolongará por su lado Este, cubriendo la calzada ritual que atraviesa los pilonos y la superficie del estanque, a fin de que queden protegidos de la contaminación ambiental. En dicho recinto piramidal así creado podrá mantenerse una temperatura ambiental en su interior de 20º a 25º centígrados, tal como aconsejan los expertos para su conservación, recreándose en los espacios libres el aspecto original del monumento, mediante pequeñas plantaciones y palmeras. Ante la puerta de acceso se emplazarán varios mástiles con oriflomas (estandartes de colores, alargados, según el estilo egipcio).

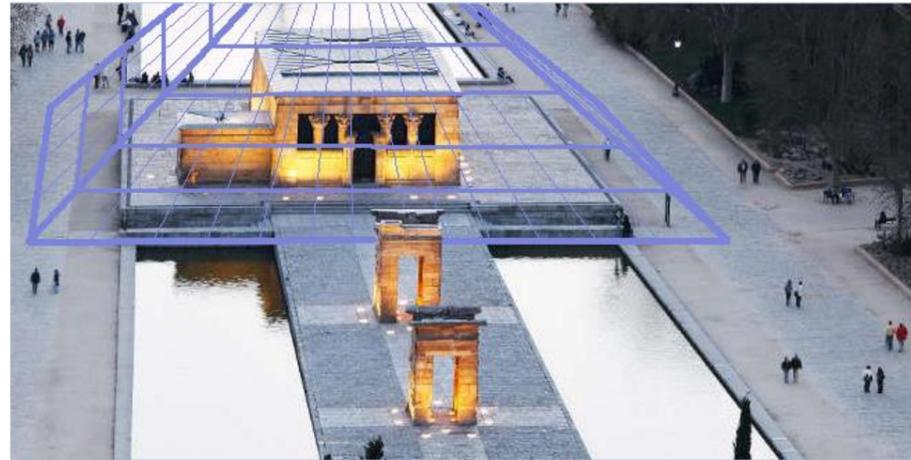
El acceso se realizará desde dicha cara Este, cruzando mediante una pasarela el estanque y obligando al visitante a seguir la calzada ritual que atraviesa los dos pilonos. A medida que se avance por dicha calzada, se divisará en mayor detalle la pirámide interior que ha de recubrir el cuerpo principal del Templo, invitando su contemplación al espectador a adentrarse en el interior del templo y su misterio. El acceso a la pirámide interior se realizará por una puerta situada en su lado Este (en el eje que traza la calzada ritual), entrando directamente ante la fachada del Templo de Debod.

Perspectivas de las soluciones propuestas:

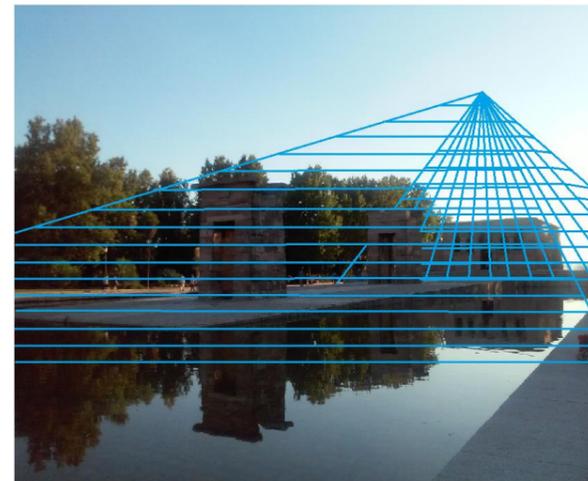


LEMA: EL OJO DE HORUS

Concurso de ideas para la remodelación de la Plaza de España de Madrid



Perspectiva de la pirámide interior de 42,42 m de lado sobre el edificio principal del templo, rematada con el piramidón.



Perspectiva de la cubierta piramidal completa que recubre los pilonos, la calzada de acceso y el estanque.



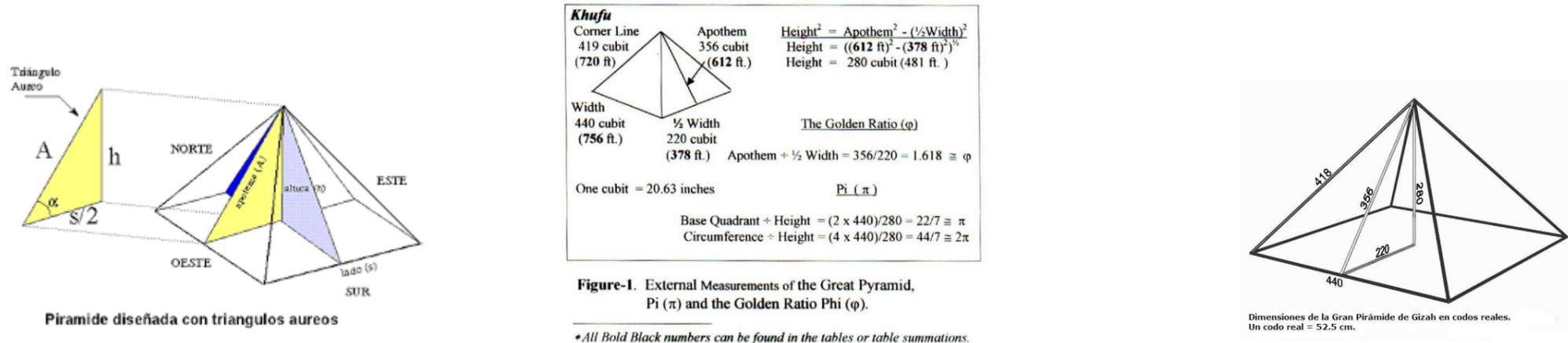
LEMA: EL OJO DE HORUS

Concurso de ideas para la remodelación de la Plaza de España de Madrid

Motivación de la solución propuesta:

Los egipcios no trabajaban con números decimales sino con medidas enteras, expresadas en “codos egipcios”, y respetando proporciones áuricas. La medida principal de una pirámide es la pendiente que adopta cualquiera de sus caras con el plano horizontal, es decir la relación entre [altura]: [lado base/2], y en el caso de las pirámides egipcias, rondan alrededor de dos valores concretos.

Analizando las 14 pirámides egipcias más relevantes se deduce que, la mitad de dichas pirámides mantienen pendientes en sus caras de 1,333 y las restantes de 1,273. Este último valor de la pendiente, de 1,273 equivale aproximadamente a una relación entre la [altura h] y la [base b] de valor 7:11. Las dimensiones óptimas para una pirámide egipcia tradicional mantienen una relación entre [altura]: [base] de valor 7:11, dado que de este modo la pirámide elegida tiene una propiedad importante: el perímetro de su base es exactamente igual a la circunferencia de un círculo cuyo radio mida igual que la altura de la pirámide. En consecuencia, 1,273 es el valor de la pendiente que adoptaremos en nuestra solución.



Pirámide (Faraón)	Long.base (m)	Altura (m)	Pendiente corregida	Long.base (codos)	Altura (codos)	Altura: base
Giza Khufu (Keops)	230,27	146,39	1,273	440	280	7:11
Giza 1a y 1c	46,05	29,31	1,273	88	56,00	7:11
Giza 1b	48,15	30,64	1,273	92	58,55	7:11
Pirámide interior del Templo Debod	42,42	27,00	1,273	81	14,12	7:11

*El codo egipcio ha adoptado valores diversos según épocas, pero podemos considerar un valor aproximado entre 52,35 y 52,40 cm.

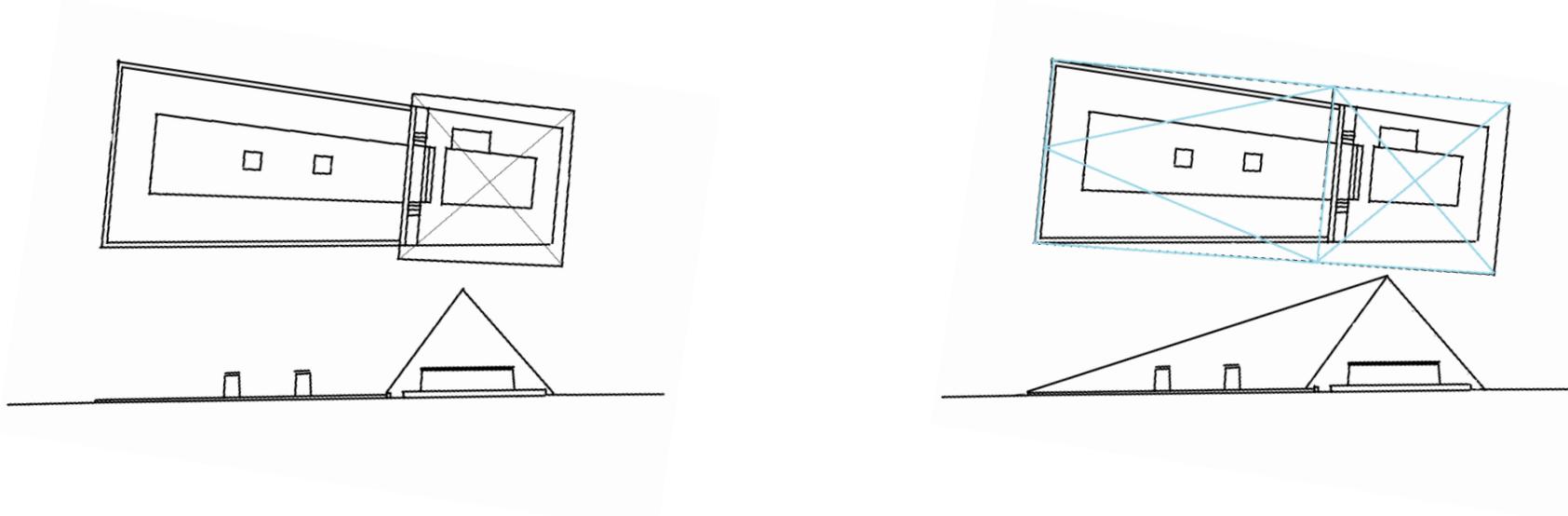


LEMA: EL OJO DE HORUS

Concurso de ideas para la remodelación de la Plaza de España de Madrid

Medidas adoptadas:

La solución elegida, es decir, la pirámide interior que ha de proteger el Templo de Debod, consiste en una pirámide de **42,42 metros de longitud de la base y 27 m de altura**, con una **pendiente** de las caras con respecto al plano horizontal de la base de valor **1,33-1,273**. Esta pirámide interior prolonga sus caras Norte y Sur, con igual pendiente, de modo que se crea una cubierta piramidal que cubre la calzada ritual de acceso al Templo y el estanque.



Estructura y aspecto exterior:

Las caras de la pirámide estarán resueltas con un muro cortina, autoportante, que transmite las cargas a la base en todo su perímetro. Este se ejecutará en la modalidad de silicona estructural, es decir, sin perfilería vista, de modo que desde el exterior tan solo puedan verse los vidrios que componen el paramento; la estructura tan solo podrá apreciarse desde el interior.

El acabado exterior se ejecutará en vidrio, con un cierto grado de transparencia pero que no sea totalmente translúcido. De este modo, podrá percibirse la silueta del templo desde el exterior, pero la estructura que sirve de soporte al muro cortina y las instalaciones auxiliares tan sólo serán visibles desde el interior de la construcción. Esta solución evitará la contaminación atmosférica del edificio, creando una atmósfera interior con temperaturas estables, a la par que canaliza las aguas pluviales hacia el perímetro de la base, impidiendo un efecto nocivo sobre la edificación. En caso de necesidad, podrá rociarse este paramento acristalado con agua, a fin de rebajar la temperatura interior.



LEMA: EL OJO DE HORUS

Concurso de ideas para la remodelación de la Plaza de España de Madrid

La coloración de los vidrios sería ámbar destacando el monumento en las horas del amanecer o del crepúsculo, incrementando el atractivo que ahora ya existe en torno al Templo en aquellas horas en que los viandantes se acercan hasta el mirador del lado Oeste para contemplar el momento sublime del atardecer con la puesta de sol.

3. MEJORAR LA INTEGRACIÓN DE LA PLAZA DE ESPAÑA EN SU ENTORNO INMEDIATO.

La Plaza de España se encuentra hoy como una isla en medio del tráfico de vehículos. Es intención de esta propuesta el crear una permeabilidad que facilite el flujo peatonal y que además no interrumpa el tráfico rodado, que aunque se reduce de forma sensible sería más fluido.

4. REDUCCIÓN DE LAS ZONAS DE TRÁNSITO DE VEHÍCULOS.

Se pretende restringir el tránsito de vehículos a fin de potenciar su valor como lugar de recreo y de relación humana, priorizando al peatón y a la circulación mediante el uso de carril-bici. Se permite el paso de vehículos, pero se introducen ciertas dificultades al tránsito libre, de modo que este hecho logre disuadir a los conductores de utilizar estos itinerarios si no son estrictamente necesarios. En consecuencia, se reducirá la contaminación ambiental y acústica, logrando un modelo de ciudad más sostenible y armónica.

La actuación más destacada consiste en la interrupción del tráfico proveniente de la Gran Vía que actualmente atraviesa la Plaza de España por su linde Norte (en realidad Noreste).

- Los vehículos que transitan por Gran Vía dirección Princesa, que en la actualidad consta de 3 carriles -uno de ellos destinado a taxi-bus, serán desviados hacia la calle de los Reyes (1 carril) y la calle María Guerrero (2 carriles). De este modo, circunvalando el Edificio España, los vehículos retornarán de nuevo a Gran Vía por San Leonardo (manteniéndose 2 carriles).
- No obstante, en este tramo de la Gran Vía situado frente al Edificio España, se permitirá un tránsito restringido a las ambulancias, bomberos y vehículos que se dirijan al actual Parking subterráneo de la Plaza. El acceso a dicho Parking se modifica, tal como puede verse en la figura que se adjunta, por motivos del diseño arquitectónico, alejándolo del eje de la Plaza y llevando su acceso al lateral, más cerca de la Calle los Reyes.
- En sentido contrario, cuando los vehículos se dirigen desde Princesa hacia Gran Vía, se crea un pequeño bulevar central que reduce paulatinamente el número de carriles (actualmente hay 3 -uno de ellos destinado al autobús y se dejan 2). De este modo se disuade a los vehículos de utilizar este sentido de circulación. Estos carriles giran hacia el lateral Oeste de la Plaza de España, permiten el acceso al Parking que existe bajo la Plaza y hacia el paso inferior que conecta con Irún y Bailén. También se mantienen, cruzando directamente la Plaza, el carril de acceso para ambulancias y bomberos que conectan, en los casos de emergencia, la calle Princesa en sentido Gran Vía. Estos carriles de emergencia irán pavimentados de forma similar al resto de la Plaza para no perder esa visión de conjunto.
- El tráfico procedente de la Cuesta de San Vicente encuentra también restricciones de paso, circulando en sentido Norte, hacia la Plaza de España, dado que se amplía la zona ajardinada y la acera sur. En la presente propuesta se permiten tan solo 2 carriles de subida en dirección Norte (más uno adicional, destinado a aparcamiento de autobuses), alcanzando tan solo la calle Leganitos (dado que no se permite el acceso directo a la Gran Vía). Por otra parte, desde el paso inferior, se mantienen los ramales de giro que permiten circular hacia la Plaza de Isabel II y el túnel de la Calle Bailén (con 2 carriles), así como los ramales de acceso hacia Ferraz (con 2 carriles), tal como se permiten en la actualidad.



LEMA: EL OJO DE HORUS

Concurso de ideas para la remodelación de la Plaza de España de Madrid

- En el flanco sur de la Plaza de España, no se permitirá la circulación directa entre la calle Ferraz y calle Bailén, dado que se transforman las calzadas existentes entre dichas calles en zonas verdes y áreas peatonales. Entonces, el tráfico que proviene de la calle Ferraz se redirige por los ramales laterales que van a conectar bajo el viaducto existente con el Túnel de Calle Bailén o la Cuesta de San Vicente. Desde la Calle Bailén hacia Ferraz se seguirá el mismo itinerario actual, por el paso inferior (con ramales de 2 carriles).

5. AMPLIACIÓN DE LOS ESPACIOS VERDES, POTENCIANDO LOS ITINERARIOS PEATONALES Y DE CARRIL-BICI.

La propuesta potencia la incorporación de espacios libres y zonas verdes. Se necesita un saneamiento integral del arbolado de la Plaza de España, procurando además de mantener aquellas especies de interés repoblar con nuevas especies de alto valor ambiental.

Los itinerarios peatonales se potencian cobrando especial interés el punto final de la Gran Vía, que se une a la Plaza. Desde allí se establece un Paseo a mayor cota paralelo a la Cuesta de San Vicente que conectará con Debod y con los jardines del Palacio Real.

En cuanto al carrilbici, se combinará el detallado a lo largo de la acera con el compartido con el carril-bus.

6. CREACIÓN DE LOCALES O DEPENDENCIAS MUNICIPALES.

Bajo el paseo de nueva creación en la Cuesta de San Vicente se dispone de espacio para la construcción de unas dependencias municipales, de carácter fundamentalmente cultural.

7. PROPUESTA DE CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO PARA APARCAMIENTO EN FERRAZ, JUNTO AL TEMPLO DE DEBOD.

Se detalla en la planta general de la propuesta la posible ubicación de un edificio destinado a aparcamiento que palie esta demanda.



LEMA: EL OJO DE HORUS

Concurso de ideas para la remodelación de la Plaza de España de Madrid

8. RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE LA PROPUESTA

Presupuesto de ejecución material.

1.-Actuaciones en el Parque de la Montaña y cubrición del Templo de Debod mediante una pirámide acristalada:	18.000.000
2.-Mirador circular, obelisco y pasarela:	11.000.000
3.-Actuación en calles Gran Vía, Princesa y entorno del edificio España:	4.000.000
4.-Actuación en Plaza de España y Cuesta de San Vicente:	24.000.000
5.-Pasarela de conexión con Plaza de Oriente y peatonalización de la calle Bailén:	5.000.000
6.-Construcción de nuevo edificio de aparcamiento de 800 plazas en Parque de la Montaña:	7.000.000
 TOTAL P.E.M. DE LA PROPUESTA	 69.000.000 €